

El Magrama financia con 1,2 millones de euros la promoción de productos agrícolas



Noticias

El objetivo es cofinanciar planes de información y promoción sobre productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países, de acuerdo con las normas de la Unión Europea

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), ha convocado **ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países**, de acuerdo con las normas de la Unión Europea. por un importe máximo de 1.200.000 euros.

Según recoge la [Resolución publicada en el BOE](#) [1], podrán beneficiarse de las ayudas, las organizaciones profesionales e interprofesionales representativas del sector agroalimentario, que podrán presentar las solicitudes en el FEGA desde mañana y hasta el 28 de febrero de 2015.

La financiación comunitaria de los programas se conocerá en el momento de la notificación de la decisión de la Comisión Europea (CE) que aprueba los programas presentados por los estados miembros. La financiación nacional de los programas seleccionados por la CE, según la normativa, contará con un presupuesto máximo de 1,2 millones repartidos entre los ejercicios 2016 (200.000 euros), 2017 (400.000 euros), 2018 (400.000 euros) y 2019 (200.000 euros).

No obstante, la distribución anual de las cuantías específicas podrá modificarse en función de la ejecución de los programas.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/es/web/ayudas/200909/ayudas-para-programas-de-informacion-y-promocion-productos-agroalimentarios-en-terceros-paises>